

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO  
LXV LEGISLATURA  
SECRETARÍA GENERAL  
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA  
PODER LEGISLATIVO

**RECIBIDO**  
06 ABR. 2022

HORA 15:00  
FOLIO

*Morera*  
NOMBRE Y FIRMA  
DEL FUNCIONARIO

No. Oficio: Dir/211/2022

ASUNTO: Entrega de Cuenta Pública 2021 y acuse SIRET.

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**  
PRESENTE:

La que suscribe Ma. Teresa Barragán Aguilar directora del SDIF del municipio de Moroleon Gto. y de conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, se remite el acuse del SIRET que acredita la entrega de la información financiera en archivo de dato abierto, así como una versión con firma autógrafa de los documentos en formato PDF de la Cuenta Pública del 2021 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Moroleón, Gto.

Con el conocimiento de que la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato en el artículo 7 fracción I, establece que una de las obligaciones de los servidores públicos es la de actuar conforme a lo que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas les atribuyen a su empleo, cargo o comisión, por lo que se deben conocer y cumplir las disposiciones que regulen el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones.

Esperando con lo anterior dar cumplimiento a la normativa vigente relacionada con la entrega de la información financiera de cuenta pública, nos despedimos enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Moroleón, Gto., a 05 de abril de 2022

  
MA. TERESA BARRAGÁN AGUILAR  
DIRECTORA DE SDIF MOROLEON